

EL SOCIALISTA

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

APARECE LOS VIERNES

Suscripción, trimestre: España, 1 peseta; Portugal, 1,50; Exterior, 1,75.—Venta: Paquete de 30 números, 1 peseta.

Redacción y Administración: Espíritu Santo, 18, segundo izquierda.

La correspondencia de Redacción diríjase á PABLO IGLESIAS, la de Administración, á FELIPE PEÑA CRUZ.

GRANDES TORPEZAS

En muy poco tiempo, una docena de días á lo sumo, ha cometido el señor Moret, ó los que con él reparten la responsabilidad de gobernar, dos torpezas de marca mayor.

Una de ellas ha sido llevar al Ayuntamiento de Madrid contra viento y marea al Sr. Gayo, hijo.

¿Qué beneficios le reporta el que ese señor sea concejal? ¿El que haya un monárquico más en la Casa de la Villa quita importancia á la fuerza que alienta la conjunción republicano-socialista? ¿Qué podrán hacer mañana republicanos y socialistas en el Concejo teniendo un concejal más, que no puedan hacer hoy siendo los que son? Nada ó casi nada.

Pues, sin embargo de eso, el señor Moret ó los suyos han echado el resto para que salga elegido el Sr. Gayo. Y como hay cosas muy gordas en lo que ha realizado, las protestas llueven, algunas son tan expresivas como la ocurrida el día 1.º del que rige á las puertas del mismo Ayuntamiento y el descrédito de los liberales aumenta.

Habría dejado el Sr. Moret que el sufragio se expresara libremente, y que por expresarse así entrara en el Concejo madrileño el socialista Mora, y no sería á estas horas objeto de vivas críticas ni tendría que preocuparse de los actos que los electores indignados llevan á cabo contra él ó contra su política.

La torpeza en este particular salta á la vista.

No ha sido floja tampoco que digamos la comedia con el Ayuntamiento de Villanubla (Valladolid).

Poco á poco conquistaron puestos en él los socialistas, llegando un día en que dispusieron de la mayoría y el alcalde fué uno de los suyos.

Buena fué la labor de este Ayuntamiento regido por socialistas. Libraron de las trampas que tenía, hicieron obras de utilidad para el pueblo, cuidáronse siempre de los intereses del vecindario y jamás imperaron en ellos las miras personales ni los bajos sentimientos. A pesar de eso, y con el propósito de asustarlos ó marearlos, los servidores del caciquismo entablaron recursos contra muchos de sus acuerdos.

En vano hicieron tan pálido trabajo. La mayoría socialista del Concejo de Villanubla ni se asustó ni se mareó con los recursos á granel. Convencidos sus enemigos de que por medios indirectos no podían librarse de ella, resolvieron ir á Roma por todo, y contando sin duda con la influencia del gran cacique de aquella provincia—Sr. Alba—, decidieron apoderarse del Ayuntamiento por medio de un golpe de audacia.

El gobernador, moviéndose á impulsos de ellos, se dirigió al alcalde en visperas de las elecciones municipales últimas, y le hizo saber que si á ellas acudían los socialistas, enviaría el correspondiente delegado para que examinara toda la gestión municipal y suspendiera el Ayuntamiento, nombrando otro interino.

El alcalde y los socialistas todos de Villanubla hicieron lo que les exigía su dignidad y su deber: mandaron nombrar al gobernador y presentaron los candidatos que les pareció en las elecciones municipales. Sacáronlos triunfantes; y sus enemigos, que no tuvieron bríos para luchar en los comicios, fueron bastante cínicos para recurrir á la Comisión Provincial protestando contra las actas obtenidas legalmente por nuestros correligionarios.

La Comisión, sintiendo naturalmente la influencia del cacique, se dispuso á anularlas, si no las ha anulado ya á estas horas. Pero lo que es un hecho es el cumplimiento de la amenaza del gobernador, ó sea la suspensión del Ayuntamiento socialista y el nombramiento de otro compuesto por burgueses.

Como medida previa para ejecutar acto tan escandaloso, se mandó á Villanubla un buen golpe de parejas de la Guardia civil, que, sin que hubiera señal ninguna de que fuera á producirse desorden, amenazaron con hacer tales y cuales cosas si la gente protestaba contra el atropello caciquil.

En qué mundo vive el Sr. Moret, ó los que á su lado están, para realizar hazañas de ese jaez? ¿Tan necesario, tan indispensable es á los caciques de Castilla el ser dueños del Ayuntamiento de Villanubla? ¿Se han fiado dichos se-

ñores en que ese Ayuntamiento era el único en España donde había mayoría socialista y, por lo mismo, el único también que tenía á su frente un alcalde de esas ideas?

La torpeza es mayúscula.

Sobre ser eso indigno de quienes se llaman liberales, va á dar motivo al Partido Socialista á que haga una enérgica campaña de protesta, á que demuestre cómo se facilita á la clase obrera la intervención en la vida municipal y á que ponga de relieve con cuánta desaprensión el caciquismo procede bajo un Gobierno que tanto ha hablado contra él.

Tropezones tan enormes, torpezas tan grandes, no se conciben más que en imbéciles ó en seres totalmente distraídos.

La semana burguesa.

Debía estar escrito que el caso del señor Gayo (hijo), empeñándose en ser concejal á todo evento, había de meter ruido.

Por muchos años que viva, es seguro que no olvidará la ovación que el día 1.º le fué tributada al salir de la Casa de la Villa de tomar posesión del cargo á que los chanchulleros cometidos en la elección del distrito del Hospicio le han elevado. La silba fué de órdago. Palabra.

Sin embargo, su papá y antecesor puede sentir orgullo al ver perpetuada la dinastía gayeril en los escaños del Concejo.

¿Pero, señor, por qué esa apreciable pareja de Gayos tendrá tanto apego á la «profesión» de concejal, cuando ésta no suele proporcionar más que berrinches á quienes lo ejercen concienzudamente? Por supuesto, que aún pudieran las alegrías trocarse en tristezas, si el recurso interpuesto contra la escandalosa elección del joven Gayo fuese resuelto en justicia.

Si esto fuese así, no sólo estaría de enhorabuena la moralidad política, sino los intereses del vecindario de Madrid, que entonces se verían representados por un verdadero defensor del pueblo, como es nuestro amigo Mora.

¿Pero ¿se obrará el milagro? Allá veredes, que dijo aquél.

Como si ya lo estuviéramos viendo.

Oficialmente ha terminado la guerra del Rif; y al decir de los órganos de publicidad, la pacificación es un hecho; pero nuestros adversarios no deben haberlo entendido así, por cuanto estos días ha habido tiroteo en las proximidades de Alhucemas, y cerca del campamento de Nador unos soldados que se apartaron un poco sufrieron una descarga por parte de los rifeños, que dejó á dos de ellos sin vida.

Lo cual prueba que lo de la pacificación es un puro convencionalismo y que el día menos pensado volveremos á las andadas, y nos encontraremos «desagradablemente sorprendidos».

Si á esta situación se agrega que ahora resulta que posiciones tomadas después de muchos esfuerzos, no sirven para nada, podremos formar juicio acabado del acierto de la campaña y de sus ventajas para el país.

Hablando *La Epoca* de lo ocurrido en el Municipio en las últimas sesiones acerca de la creación y provisión de nuevas plazas, dice que si la coalición republicano-socialista no hubiera contenido á Iglesias tal vez éste hubiera combatido más duramente las propuestas.

Por lo visto, *La Epoca* no ha leído el extracto de la sesión publicado en nuestro número anterior; porque de ser así, na haría afirmaciones tan rotundas como desprovistas de fundamento.

Iglesias habló cuanto tenía que hablar, porque la coalición no impide á nuestros correligionarios el decir las verdades.

Pero el caso era proceder maquiuévilmente, aun cuando fuera en detrimento de la exactitud.

Y eso nunca está bien, aunque lo haga una señora mayor, como lo es *La Epoca*.

El mismo diario conservador recoge una pregunta formulada por Iglesias en un artículo publicado en *La Mañana*, á propósito de la huelga general y donde dice nuestro amigo que convendría saber si los liberales opinan como los conservadores acerca de la licitud de la huelga general.

Y, á su vez, pregunta *La Epoca* si es que Iglesias piensa desquitarse durante la actual situación del fracaso que en la pasada sufrieron sus intentos de huelga general.

Pierda cuidado el periódico conservador, que los trabajadores irán á la huelga general cuando les parezca oportuno, sin cuidarse de que estén en el Poder liberales ó conservadores.

Pero consétele que, de ir á ella, más probabilidades existirán en tiempos de los últimos que de los primeros.

Los últimos acontecimientos nos lo han hecho ver palpablemente.

El mismo periódico ha venido alborozado estos días porque el Sr. Grandmontagne ha publicado en un periódico de Buenos Aires un artículo encomiástico para el Sr. Maury, y á propósito de dicho artículo ha insertado también, bajo el título «La voz de un patriota», una correspondencia de un español residente en la Argentina, donde se pone como hoja de perejil á los que aquí protestaron contra la política reaccionaria.

El tal patriota relaciona los sucesos de España con los allí ocurridos con motivo de la ejecución del jefe de policía de Buenos Aires, y se le ocurren, entre otras, las siguientes afirmaciones, que copiamos á la letra:

Son rocío, son bálsamo, son consuelo las palabras del Sr. Grandmontagne. Y aunque no soy vengativo ni deseo el mal á nadie, también he sentido consuelo, ¡justicia divina!, al ver marchar presos días pasados á individuos de antecedentes anárquicos, que tanto vacilaron contra España á raíz del fusilamiento de Ferrer. Esa genteza era la que más gritaba, apoyada por muchos «titiriteros de la piedad», como dijo *La Epoca*. Ahora se les expulsa por «buenos». Gozaban aquí de todas las libertades y, sin embargo, levantaron la mano criminal y arrojaron bombas. Estaban en su papel.

Pero al ruido de la dinamita callaron los titiriteros de la piedad; reaccionaron muchos, y se ahogó el vocerío de los líricos, que criticaban la represión en casa ajena, atribuyéndola á tiranía ó prejuicios religiosos, vanagloriándose de que en este país libre no fructificaría la nociva semilla del anarquismo. Hechos dolorosos dijeron bien pronto otra cosa, y desmintieron á los sofistas.

A lo que se ve, el patriota en cuestión, á pesar de su larga estancia en una República, no ha conseguido adquirir un criterio medianamente democrático. No ha podido pasar de ser correspondiente de *La Epoca*.

El Universo hace la disección del artículo que publicamos en el número anterior dando cuenta de los principales acontecimientos del Partido Socialista en 1909.

Según el diario católico, nuestros juicios estaban saturados de una gran dosis de optimismo, pues no le parece que haya motivo para tanto.

Ya ven ustedes: unas cuantas organizaciones más, algunas docenas de concejales y algún que otro periódico más no valen la pena de alegrarse.

Pues eso que á *El Universo* le parece insignificante, á nosotros—aunque desde luego anhélamos siempre más—nos satisface por ahora.

Y si tiene paciencia y vida *El Universo*, habrá de registrar cosas que le llenarán de asombro.

Porque, aunque no lo crea, el Partido Socialista está llamado á tener un enorme crecimiento.

Que no serán capaces de detener las chinitas reaccionarias que en su camino se atraviesen.

Hace pocos días han ocurrido tres intoxicaciones—tres que sepamos—producidas por leche averiada expendida en un establecimiento de la calle de Toledo.

Aunque el padre de los tres niños intoxicados presentó la oportuna denuncia en el Juzgado de guardia y el lechero fué detenido provisionalmente, es seguro que el delito quedará impune.

Estamos ya tan acostumbrados á eso, que lo contrario nos produciría una verdadera sorpresa.

Los grandes tramposos.

La princesa Luisa de Bélgica, según estadísticas detalladas que ruedan estos días por los periódicos, no debe más que la friolera de 18 millones de francos, que se reparten entre prestamistas, hoteles y joyerías de todas las naciones de Europa.

Seguramente que la herencia del sá-

tiro Leopoldo no bastará á pagar tan enormes trampas.

Y que para eso estuviera el pobre rey estrujando durante años enteros á los negros del Congo!

Si el coronado Harpagón resucitara y se enterara del caso, volvería á morir de pena.

CUARTILLAS VOLANDERAS

UNOS SALEN Y OTROS ENTRAN

Iglesias y Caballero salen del Ayuntamiento de Madrid. Quejido y Barrio entran para continuar su obra, que ha sido es obra fecunda, verdaderamente moralizadora, desinteresada, ingrata, ruda y de poco relumbrón.

No hay que decir que los chanchulleros municipales van bien servidos con la nueva pareja que entra de relevo.

Y á propósito del relevo, bueno es recordar que los concejales socialistas salientes abandonan la Casa de la Villa, donde tantos sacaron buenas tajadas, quizás y sin quizás más pobres que entraron.

Allí fueron verdaderas moscas blancas: un día las Empresas de tranvías les quieren regalar unos carnets para viajar gratis; y ellos, amablemente, los devuelven para tener las conciencias completamente libres el día que hubiera necesidad de hablar fuerte á esas Empresas.

Funciones de gala; corridas de toros; palco municipal en todos los teatros; localidades en cuantos espectáculos más ó menos regios se ofrecían... Yo he visto una interesante colección de entradas para todas esas fiestas, completamente vírgenes. Nuestros correligionarios no se han prestado á hacer bulto en esos actos ni han creído tener derecho, por ser concejales, á ir de gorra adonde al público le costaba dinero acudir.

Tampoco se han llevado á casa papel timbrado ni sobros.

¿Qué exageraciones!, pensarán algunos. Y, sin embargo, á la larga, esos pequeños hechos dan ó quitan crédito á un partido.

Corrientemente, el despacho de los alcaldes es un hervidero de pedigrifos: de allí se sacan plazas y allí se compra de lo lindo.

Los concejales socialistas entraron pocas veces en ese despacho, y cuando lo hicieron fué con la ley en ristre para recordar á los alcaldes sus deberes ó para denunciarles hechos inmorales.

Hasta 1907 los braceros del Municipio cobraban 2 pesetas de salario; en 1908 los socialistas lograron que estos salarios fuesen ascendidos á 2,25; al salir en 1909 han conseguido que lleguen los del Interior y los del Ensanche á 2,50. Significa esto nada menos que un aumento de media peseta diaria en el ingreso que tendrán los hogares de dichos obreros. En total, más de 250.000 pesetas al año que ganarán los pobres braceros.

Quando la grey concejil se agitaba nerviosa por la caza de una credencial con que saciar la voracidad de los allegados, nuestros camaradas rechazaban fríamente los empleos que les eran ofrecidos, aprovechando la circunstancia para declarar inmorales el procedimiento.

Pudieron haber ejercido represalias contra algunos empleados municipales que se permitían gritar contra ellos en las sesiones borrascosas; pero con su indiferencia les mostraron su desprecio y les dieron lección de hombría.

Cazaron gran número de gatuperios; fueron siempre contra los estafadores del acervo buscando principalmente á los más encumbrados.

Contra ellos se desató unánimemente toda la podredumbre; vertiéronse insultos, calumnias y amenazas. Y como respuesta á estas amenazas, lanzóse y sostúvose en público la frase célebre de que convenía arrojar por los balcones del Ayuntamiento á algunos concejales para escarmiento de los otros.

Tenaces, enérgicos, incansables, incorruptibles se mantuvieron los concejales socialistas que salen. Así son los hombres de nuestro Partido.

No respiren Aguilera ni los concejales adherentes porque se vayan de encima Caballero é Iglesias. Ahora entran otros dos de refresco.

Claro que con este sistema nuevo que tiene por base la intervención de los socialistas, se pondrá muy mal eso de las concejalías. No merecerá la pena

de gastar unos miles de pesetas en ganar una elección, si después se tropieza con tantos inconvenientes para reintegrarlas y sacarlas los réditos.

Y, sobre todo, siendo réditos al estilo de San Bruno, es decir, el ciento por uno.—MELIA.

Para que el Comité Nacional del Partido Socialista pueda cumplir los compromisos que le impone la conjunción de éste con las fuerzas republicanas, se encarece á las colectividades socialistas y secretarías cuya situación económica no sea estrecha le presten su ayuda pecuniaria.

Igual recomendación se hace á los individuos que puedan desprenderse de algunos recursos.

EN EL MUNICIPIO

Sesión del 31 de diciembre.

A las diez y media de la mañana abrió el alcalde, leyéndose y aprobándose el acta de la anterior.

El alcalde dió cuenta al Concejo del fallecimiento del duque de Sexto, y después de dedicar al finado algunas frases laudatorias, propuso al Ayuntamiento que constase en acta el sentimiento del mismo por la pérdida de aquél.

Se adhieron á lo expuesto por el alcalde, en representación de sus respectivas minorías, los Sres. Fernández Vitorio, Encío y Sainz de los Terreros, y el Concejo aprobó lo indicado por el señor Aguilera.

Acercó de uno de los asuntos de oficio, pidió el Sr. Sainz de los Terreros que el Ayuntamiento acordase desde luego entablar recurso por quedar muy pocos días hábiles para ello. Así lo decidió el Municipio.

El dictamen de Gobierno interior y Hacienda proponiendo la confirmación del cajero primero de la Tesorería en el cargo de tesoro de la Villa, fué aprobado en votación ordinaria, después de pronunciar en contra de él algunas palabras el Sr. Vilarifo y defenderle el Sr. Hoyos.

Con la mayoría votaron los dos concejales socialistas por tratarse de un empleado que llevaba veinte años en el cargo de cajero.

El Sr. Senra rogó que quedara de nuevo sobre la mesa un dictamen de Obras proponiendo la concesión de licencia para establecer una red secundaria subterránea para distribución de fluido eléctrico de la Sociedad Hidroeléctrica Española.

El Sr. Sainz de los Terreros indicó que no podía aceptar el ruego porque era dictamen que ya se había examinado dos veces en Comisión y no contenía nada que pudiera invalidarle.

Nuevamente insistió el Sr. Senra en su ruego.

Largo Caballero mantuvo que el dictamen debía aprobarse, porque si no, se cometería una injusticia, tanto porque tenía derecho á la concesión la Compañía que la había solicitado, cuanto porque en la sesión anterior se había aprobado una concesión igual á otra Compañía. «Si se hiciera lo contrario—añadió—se establecería un privilegio y se perjudicarían los intereses del público.»

Acosado el Sr. Senra, se disculpó diciendo que él no había hecho más que un ruego.

El dictamen fué aprobado.

A seguida mereció la aprobación del Concejo un dictamen proponiendo la separación de un obrero de la brigada afectá á la Junta Consultiva y la anulación del acuerdo municipal declaratorio de la jubilación de un capataz de la misma brigada, que quedará en situación de separado del servicio.

También se aprobó de modo definitivo el reglamento del ramo de Fontanería-Alcantarillas.

Con este acuerdo no será tan fácil como antes que el personal inferior de ese ramo esté á disposición de los alcaldes y concejales.

Después merecieron la sanción del Ayuntamiento buen número de dictámenes de Hacienda, Policía, Obras y Beneficencia.

Uno de esta Comisión proponiendo la provisión de una plaza de jefe facultativo, suscitó algún debate por haber indicado el Sr. Torre Murillo que el dictamen había sido aprobado por la minoría de la Comisión no en segunda

junta, sino en primera, lo que era contrario al reglamento.

Iglesias lo confirmó así, si bien salvó la intención de la Comisión por entender cuando se reunió que lo hacía en segunda citación.

Después de usar de la palabra varios concejales, tomando el debate algún calor por negar el Sr. Ramos que hubiese dictamen, la Comisión retiró éste.

Respecto á dos dictámenes de Ensanche que trataban de la forma de suministrar combustible para varios servicios, Iglesias sostuvo que no se concediera la prórroga que se proponía en uno de ellos, acordándose la subasta, y que se tuviera en cuenta una instancia presentada, y de la cual ni al Ayuntamiento ni á la Comisión se había dado cuenta, en la que se proponía una rebaja de precio en el combustible en tanto la subasta se realizase.

El Sr. Sainz de los Terreros se mostró conforme con Iglesias, indicando que subsistiría la subasta y que se reclamara la instancia á que había aludido para resolver lo más conveniente á los intereses municipales.

En dicho sentido recayó el acuerdo del Ayuntamiento.

Sin discusión fueron luego aprobados casi todos los dictámenes de Ensanche.

Uno de Consumos, proponiendo la continuación de los conciertos con las zonas del extrarradio con modificación de aumento en el precio, fué impugnado por los Sres. Pérez Guerra y Villarrio, concejales republicanos, y defendido por los Sres. Torre Murillo y Corona, también republicanos.

El primero de aquéllos se declaró opuesto al concierto, y el segundo manifestó que no se había tratado sino con la minoría de los industriales de la zona de Aragón.

Largo Caballero sostuvo enfrente de lo mantenido por el Sr. Pérez Guerra que con no ser perfecto el sistema del concierto, era superior al que antes existía. «Con el de ayer—dijo—no sólo se cometían los fraudes que todos sabemos, sino que con él no se obtenía la cantidad necesaria para pagar á los empleados, mientras que con el concierto el Ayuntamiento obtiene beneficios, siquiera no sean tantos como él desearía.»

Por fin, se aprobó el dictamen, con la variación de que fuera provisional en la parte relativa á la zona de Aragón hasta que se consulte con la mayoría de los industriales de ella.

Terminada la aprobación de dictámenes, se pasó á las proposiciones.

El Sr. Senra defendió una en que pedía al Concejo apoyara cerca del gobernador civil el pacto formalizado entre patronos y dependientes del gremio de vinos para normalizar el descanso dominical.

Largo Caballero la combatió leyendo una real orden por la cual se había anulado un pacto hecho por aquellos patronos con una Sociedad de dependientes que ellos mismos sostenían, diciendo que no se podía hacer ningún pacto entre dichas partes, porque la Sociedad verdadera de Dependientes tenía en su reglamento, debidamente legalizado, la cláusula de que mantenía el descanso dominical, y que además obraba en su poder un escrito de la misma, que exhibió, en que se declaraba que no establecería pacto ninguno con los patronos.

El Sr. Senra, sin base para poder contendere con Largo Caballero, se dedicó á hacer equilibrios, de los cuales no salió airoso.

En su ayuda fué el concejal republicano Sr. Corona, abogado de los taberneros, y por lo mismo, como le dijo Iglesias en una interrupción, imposibilitado moralmente de tomar parte en el asunto, el cual Sr. Corona pronunció un discurso contra el descanso dominical, sosteniendo casi que el Gobierno era un tirano contra los taberneros y un protector decidido de los obreros. Varios concejales republicanos mostraron su conformidad con el Sr. Corona.

Largo Caballero le dió un buen recorrido, exponiendo lo que había en el fondo del asunto—suprimir el descanso á los dependientes—, é Iglesias demostró lo que honraba á los obreros el abogar por el cierre de las tabernas los domingos y la inconsecuencia que entrañaba el que hablasen algunos de dignificar á la clase obrera y á la vez procuraran la apertura en domingo de los establecimientos donde gastaban el dinero y perdían la salud.

El Sr. Santillán pidió al Sr. Senra que retirase la proposición.

Este se negó á ello, y el Sr. Santillán, pretextando que aquello no debía votarse, recomendó á los suyos que abandonaran el salón, lo que hizo la mayoría de los republicanos.

Pero Iglesias, descubriendo el juego dijo: «Eso es para dar el triunfo á los autores de la proposición.»

Y, en efecto, realizada la votación nominal, 15 tomaron en consideración la proposición y 8 la desecharon.

Votaron en pro los Sres. Blanco, Cao, Corona, Díaz Agero, Fernández Victorio, Fuertes, García, Gayo, Gascón, González Alberdi, Lequerica, Martín Navarro, Pérez Guerra, Senra y Uceda; esto es, 12 monárquicos y 3 republicanos.

Votaron en contra los Sres. Aguilera y Arjona, De Carlos, Garamendi, Larrea, Sainz de los Terreros, Torre Murillo y nuestros correligionarios Largo Caballero é Iglesias, ó sea 4 monárquicos, 2 republicanos y 2 socialistas.

Si los republicanos que se abstuvieron por no creer que la proposición debía votarse, hubieran votado en contra de ella, habría sido rechazada.

Se tomaron después en consideración otras proposiciones, entre ellas una, que defendió el Sr. Dorado, acordando que los concejales usen un distintivo que permita conocerlos. En contra de dicha proposición votaron nuestros correligionarios.

El Sr. Santillán defendió una proposición suscrita por individuos de la minoría republicana y de la socialista, pidiendo que el Concejo solicite del Gobierno una amplia amnistía por delitos políticos, de sedición y de prensa. Por unanimidad fué aprobada.

Asimismo pidió que se adquirieran juguetes con motivo de las fiestas de año nuevo, para los niños de las escuelas y asilos municipales. El Concejo aprobó esta proposición.

Otras proposiciones se votaron también, verdaderamente ridiculas, concediendo puestos honorarios á los señores Senra, Madrid Calahorra y Gayo.

No sólo votaron en contra de ellas nuestros amigos, sino que manifestaron que no era serio lo que se estaba haciendo.

Aprobáronse después dos asuntos que contenía la adición al orden del día.

Largo Caballero usó de la palabra para manifestar que los expedientes que había pedido y que estaban sobre la mesa, no se hallaban en condiciones de poderlos discutir, que era como él los deseaba.

«Aunque los examinarán—dijo—los compañeros que vienen á reemplazarlos, yo hubiera querido encontrarlos aquí para mantener y aun ampliar las denuncias hechas. Esto no es posible por la lentitud con que aquéllos se han tramitado.»

El Sr. Barranco, juez instructor de uno de ellos, justificó su proceder en el mismo, adelantando de paso la idea de que á su juicio el ingeniero comprendido en el expediente no resultaba culpable de nada; cosa distinta á lo que creo nuestro amigo Largo Caballero.

Iglesias manifestó que en diversas ocasiones había pedido que se llevara al Ayuntamiento el expediente del Sr. Villarroya, no habiéndolo conseguido; y que ahora que se marchaba de él debía declarar que no se hizo lo que había pedido por favorecer á dicho señor.

El alcalde llamó la atención de nuestro correligionario sobre la gravedad de sus palabras para los Tribunales de justicia.

«Por no creer que es de ellos la culpa—replicó Iglesias—no me he referido á dichos Tribunales; si lo creyese, lo diría lo mismo, arrojando todas las consecuencias. Me he referido á la conducta observada aquí, sobre todo por el anterior alcalde.»

Siguiendo en el uso de la palabra, pidió Iglesias al alcalde que diera cumplimiento al acuerdo del Ayuntamiento por el que se concede socorro en los casos de enfermedad á los obreros de la villa. Dicho acuerdo lo suspendieron indebidamente, primero el Sr. Dato, y después el Sr. Peñalver, y suspendido sigue con perjuicio de dichos trabajadores.

Manifestó también que al discutirse los presupuestos se había aprobado una partida de 10.000 pesetas para eximir del pago de las escobas, palas y espuelas á los barrenderos; pero que siendo escasa dicha cantidad, pedía al alcalde que de las economías que se producen en el mencionado ramo se destinara á aquella atención lo que fuera preciso para que tales obreros no viesen mermado su jornal con el pago de los indicios útiles.

Expuso asimismo que se evitara la repetición del caso de que para sostener obreros eventuales en el ramo de limpiezas con los fondos destinados á los obreros fijos se mostrara extremado rigor con éstos, castigándolos con la pérdida de un día por la falta de un botón, por llevar al cuello pañuelo oscuro en vez de blanco y por cosas parecidas. «Por tales motivos—dijo—se ha llegado á suspender en un solo día más de 150 obreros.»

Además—agregó—los cabos rehuyen el trabajo que antes hacían y que pesa solamente sobre los barrenderos. También hay jefecillo que llega á maltratarlos hasta de obra, y eso debe impedirse. Espero, pues, que por el alcalde y el delegado del servicio se eviten los hechos que acabo de denunciar.»

Luego expuso Iglesias que desde hacía tiempo la Biblioteca municipal se abría los domingos; pero que acababa de recibir noticias que le daban á entender no se hacía ya eso. Por si esto fuera verdad, pidió al alcalde que se enterase de lo que hubiera, y de ser cierto el cierre, ordenase la reapertura.

El Sr. Aguilera y Arjona, en lo que le incumbía, y el alcalde en todos los puntos tratados por Iglesias, prometieron atenderle.

El Sr. Santillán denunció que en las obras de la Necrópolis se empleaban materiales inferiores á los convenidos.

El Sr. Lequerica censuró á las Compañías de tranvías y se lamentó de la lentitud con que se viene tratando el asunto de la construcción del Matadero.

El Sr. Barranco cargó la mano en este punto, extrañándose sobremanera de que aún no se hubiese resuelto el particular referente á los terrenos.

Iglesias explicó la tardanza indicando como causa principal el tiempo que el Sr. Peñalver, siendo alcalde, había estado ausente de Madrid.

Replicó el Sr. Barranco que él no hacía cargos á nadie, pero que hablaba de dicho asunto para demostrar que no le dolían prendas, puesto que por fuera se hablaba de si el director de la Alhóndiga era republicano ó socialista.

«Para nosotros—dijo Iglesias—esas conversaciones no tienen valor. Trátandose de los intereses municipales, ni nuestro propio padre nos haría dejar de cumplir nuestro deber. Y estoy seguro que por la conducta que hemos observado en toda nuestra gestión, aquellos mismos á quienes más hemos combatido aquí nos hacen la justicia de creer lo que decimos.»

«Precisamente la calma con que ha procedido la ponencia en el asunto de los terrenos, ha obedecido al propósito de proceder con la más estricta justicia y de apartar de cuestión tan importante toda clase de sombras.»

El alcalde puso fin á este punto diciendo que nadie había faltado á su deber y que se había procedido con difianza completa.

Y expresando su sentimiento por verse privado de la cooperación de los concejales salientes, levantó la sesión.

Sesión del 1.º de enero.

La presidió el Sr. Aguilera, que la abrió á las once menos cuarto de la mañana. Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Una Comisión compuesta de los señores Fernández Victorio, Ramos, Largo Caballero, Sainz de los Terreros y Encio, salió á recibir á los concejales entrantes, que penetraron en el salón.

El alcalde dió la bienvenida á los nuevos concejales y dedicó frases de cariño á los salientes.

Los Sres. Fernández Victorio, Encio, Sainz de los Terreros, en representación respectivamente de liberales, conservadores y Defensa social pronunciaron las frases de rúbrica en estas ocasiones.

Iglesias, en breves términos, dijo que al entrar en aquella casa la minoría socialista había prometido hacer sentir su acción, aunque en esfera modesta, y que estaba seguro de haberlo cumplido. Prometimos también atender á los intereses del vecindario en general y en particular á los de la clase que representamos, y así lo hemos hecho. Esto nos ha valido las antiptas de ciertas gentes y la enemiga de otras, pero á cambio de eso tenemos la satisfacción de haber procedido como buenos.

Enemigo de los convencionalismos, no diré cosas que no siento. Saludo cortésmente á todos, á alcalde y concejales; para algunos tenemos cierto afecto y para varios amistad.

Cuanto á los empleados de la Casa, nos despedimos también de ellos, como han hecho todos, para que no se crea que nuestra actitud es despectiva; pero diré que muchos de ellos nos recibieron muy mal y que alguno nos maltrató de palabra. Á su conducta hemos respondido con una gran nobleza, no vengándonos de nadie y procediendo con todos con un alto espíritu de justicia. Sirvanles esto de lección para no hacer con nadie lo que hicieron con nosotros.

Termino, señores, deseando acierto á los concejales entrantes de enfrente, más aún á los que hoy son nuestros aliados; y en cuanto á nuestros compañeros, sólo he de decir que en el cumplimiento de su deber harán tanto ó más que nosotros.

El Sr. Santillán enumeró la labor hecha por el Ayuntamiento que cesaba; relató la participación que en ella había tenido la minoría republicana y exhortó á la que le suceda á realizar una gran obra municipal.

El liberal Sr. García Molinas expuso el programa que piensan llevar á cabo los concejales de su matiz político.

El Sr. Dicenta despidió con frases cariñosas á los concejales salientes, ensalzó la tarea realizada por los socialistas y dijo que ellos y los republicanos podían estar tranquilos por haber cumplido con su deber.

El Sr. Catalina recordó lo que han dicho los liberales y conservadores respecto á la independencia municipal y declaró que incurren en una gran inconsecuencia al no dejar en libertad al Ayuntamiento para elegir los tenientes de alcalde y demás cargos.

Replicó el alcalde que no podía desposeerse de las facultades anejas á su cargo, pero que procuraría marchar de acuerdo con el Ayuntamiento.

El Sr. Talavera trató del carácter administrativo que debieran tener los Ayuntamientos, pero que no tienen por culpa de la dependencia á que los somete el Poder central, y después de felicitar el triunfo alcanzado por los electores del distrito eligiéndole á él y á otro correligionario suyo, lamentó que se hubiera arrebatado el acta á Mora mediante el empleo de recursos indignos.

Quejido habló el último, indicando que podían estar satisfechos los que salían y tristes los que entraban, por dejar unos la pesada carga de la concejalia y tomarla otros.

Dijo que si bien era cierto que los concejales socialistas salientes habían entrado en el Concejo en medio de una atmósfera de hostilidad, salían hoy mereciendo las simpatías de sus conciudadanos. Nosotros no sabemos cómo saldremos de esta casa.

Afirmó que él y su compañero iban dispuestos á cumplir como Largo Caballero é Iglesias, de tal modo, que no se habrían resuelto á ocupar aquellos asientos si no contaran con los sufragios de los electores y no supieran que ni un solo requisito legal faltaba á su representación.

Declaró que ellos, admitiendo solamente que el Ayuntamiento es el que debe conferir los cargos, no aceptarían ni uno solo que emanas de las facultades del alcalde.

«Nosotros—agregó—haremos aquí la misma labor que Iglesias y Largo Caballero, y la haremos siguiendo sus procedimientos y adoptando sus mismos puntos de vista, hasta el extremo de considerar que la minoría socialista actual será una continuación de la anterior, porque no habrá más que un cambio de personas y quedará la idea de trabajar por los intereses del vecindario de Madrid, y principalmente por los del proletariado.»

El alcalde prometió su concurso para la obra seria, digna y honrada que realiza siempre la minoría socialista.

Y se suspendió la sesión por unos instantes para acompañar hasta la puerta á los concejales salientes.

Todos los concejales que usaron de la palabra fueron aplaudidos por sus compañeros, siéndolo además por la tribuna Iglesias, Dicenta, Talavera y Quejido, sobre todo los dos últimos cuando indirectamente censuraron la presencia en el salón de sesiones del Sr. Gayo, usurpador del acta de nuestro amigo Mora.

Reanudada la sesión, se leyó la real orden nombrando los tenientes de alcalde.

El Sr. Dorado protestó contra este nombramiento y el de los alcaldes de barrio.

Repártidas las varas entre aquéllos, se procedió al nombramiento de síndicos, siendo elegidos los Sres. De Carlos y Corona.

A propuesta del alcalde, el Concejo acordó reunirse el lunes para nombramiento de Comisiones y que las sesiones ordinarias se celebren los viernes.

Al levantarse la sesión se oyó un grito unánime de: «¡Muera Gayo!»

La numerosa concurrencia que había en la plaza de la Villa acogió con aplausos la salida de los concejales republicanos y socialistas. A los concejales monárquicos no se les hizo ninguna manifestación de desagrado; pero al aparecer el Sr. Gayo (hijo), el público le acogió con una estrepitosa silba y con mueras.

El falso concejal tomó un coche en la calle Mayor, y desapareció. Mas el célebre Marsal, los agentes á sus órdenes y la fuerza de Orden público, que estaban situados desde primera hora en las inmediaciones de la Casa de la Villa, acometieron á la pacífica multitud, prendieron á muchos ciudadanos y hasta un polizone trató de agredir al concejal federal Sr. Latorre.

La indignación fué grande, y los concejales que allí se encontraban trataron de contener á los enfurecidos guardias que, por impulso propio ó por orden de sus superiores, procedieron tan bárbaramente.

Los esfuerzos de dichos concejales y la presencia después del alcalde restablecieron la calma.

Varios concejales republicanos acudieron al Gobierno civil y al despacho del Sr. Alanís para obtener la libertad de los detenidos y exponer sus quejas contra la conducta observada por el señor Marsal.

Respecto á lo primero, consiguieron lo que se proponían, y en cuanto á Marsal, el jefe de la Policía prometió enterarse de todo lo ocurrido y proceder en justicia.

Si eso hace, deberá declarar cesante al célebre polizone.

Dicha manifestación ha demostrado dos cosas: que hoy no se puede en Madrid robar un acta impunemente, y que nuestra Policía y los guardias de Orden público más sirven para perturbar y producir conflictos que para evitarlos y mantener la tranquilidad pública.

INGRESOS EN EL PARTIDO

Ha solicitado su admisión en el mismo la Agrupación Socialista de Adamuz (Córdoba).

No tardarán en hacer lo propio algunas otras cuya formación se está terminando.

Cada vez son mayores las simpatías que conquista nuestro Partido no sólo entre los obreros manuales, sino también entre los intelectuales y los pequeños burgueses.

El año en que acabamos de entrar será seguramente uno de los mejores en España para la causa socialista.

La huelga de Manlleu.

Treinta y tres semanas llevamos en huelga; mas á pesar de ello no se vislumbra por ninguna parte una solución. Parece que el burgués se ha empeñado en arruinarse á cambio de matar de hambre á los obreros y de arruinar á toda una población.

Los huelguistas, tan enérgicos como el primer día, dispuestos á todo para alcanzar la victoria.

Para el sostenimiento de la huelga se han recibido recientemente las cantidades siguientes:

La Unión de Cocheros de Madrid, 100 pesetas; Tipógrafos de Gijón, 25; Obreros en hierro de idem, 10; Mineros subterráneos de Bilbao, 25; Moldeadores de idem 50; Electricistas de idem, 10; Carpinteros de Toledo, 25; Tipógrafos «La Gutenberg» de Valencia, 10.

A todas estas Sociedades damos las más expresivas gracias.

Por la Sociedad «Arte Fabril y Anexos»: EMILIO PLANAS, presidente—JUAN CODINA, vicepresidente.

Manlleu, 31 diciembre 1909.

Codicia patronal.

Los herederos de la casa Bauvier, fábrica de hilados y tejidos de Roda, andan tentando la paciencia á sus obreros con intemperancias y despidos injustos, deseosos de provocar un conflicto que acabe dejando fuera á los obreros que les estorban. Pero tengan cuidado, que eso es jugar con fuego.

Su propósito es sustituir con mujeres á los trabajadores que están ocupados en las máquinas continuas. Esto sería echar por el suelo la costumbre establecida por el antiguo patrono Bauvier, pero les enonomiaría unas 10 pesetas semanales en cada pareja de hilador y ayudante.

Estos patronos lo quieren todo; pagar menos á los obreros y emplear máquinas continuas, que producen más. Codicia es el nombre que eso tiene.

Entre los obreros y obreras existe gran alarma y todos se encuentran dispuestos á hacer frente contra ese exceso de explotación.

La Guardia civil, olvidando otros menesteres, custodia la casa y amenaza á los obreros, los cuales, hasta ahora, no han pensado en hacer disparates.

Es la táctica de siempre; la conocemos bien, y por eso repetimos lo dicho: que es jugar con fuego el pretender lo que pretenden los de la casa Bauvier.

LOS PRESOS DE BARCELONA

Por la amnistía.

Señor director de EL SOCIALISTA.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: En nombre de los abajo firmantes, suplicamos á usted de lo abajado en el periódico de su digna dirección á las siguientes líneas, no dudando se verán complacidos estos desgraciados, víctimas de delaciones falsas hechas por los enemigos de la civilización y de la patria, quedando sumamente agradecidos sus seguros servidores, q. b. s. m., Jaime Pou, José Tillas, Francisco Suriñá, Antonio Villanueva, José Cruz, Ramón Canadá, Abelard Carreras, Jaime Camps, Alfonso Moncal, Jaime Busquets, Antonio Nuet, Luis Padrola, Domingo Valls, Sebastián Cuadrat, L. C. José Ferrer, Antonio Sala, Domingo Curtu, Pedro Ullés, Luis Solé, Pedro Ramón, Agustín Lafuente, José Ribó, Casimiro Bares, Juan Ribó, Maximiliano Bano, Antonio Pouget, Juan Lanás, Pedro Ramos, Ramón de Benavente, Agustín Arroyo, Sebastián Cerezo, Buenaventura Mateo, Pedro Roig, Miguel Miguel, Enrique Marco, Jacinto Villena, Ramón Miguel, Pedro Gutensa, José Homs, Felipe Pallás, Juan Planas, Esteban Catalá, Paco Gómez, Benjamín Fores, Antonio Alvarez, José Carreras, Francisco Miguel, Jacinto Verges, Francisco Villarruel, Tomás Vicens, Angel Fernández, José Bel, Juan Crespo, Leandro Cosiera, Ricardo Montesino, José Cañameres, Rafael Monchali, Emilio Ibáñez, Vicente Cañada, Juan Crespo Solana, Calixto Segura, Juan Más, Carlos Artalle y Marcelino Jiménez.

Cárcel de Barcelona, 28 de diciembre de 1909.—Taller núm. 1.

As las madres, á las esposas, á los padres, á los hijos, á los prohombres de la democracia, liberales, republicanos, á todos, sin distinción de clases ni ideas, á todos nos dirigimos: escuchad los lamentos de esas inocentes víctimas de los ex inquisidores Maurá y Cierva, que no han cometido otro delito que sacrificarse en aras de la libertad y haber amado demasiado su patria; oid, escuchad: se nos había dicho que por Navidad estaríamos al lado de nuestras queridas familias, que no se fusilaría, que se nos haría justicia, que el pueblo radical, como ha demostrado hacerlo, nos abriría las puertas de la cárcel, donde hay tantos inocentes; que el Gobierno actual dictaría una amplia amnistía. Pues de todo lo hablado no se ha hecho nada; al contrario: el día 15 del presente fueron conducidos al presidio de Santofia ocho inocentes, llamados Manuel Carrillo Bafabate, Antonio Sans Compte, Valentín Carner Soldevila, Esteban Roig Roig, José Pla Borrás, José Alvarez Señalada, Ramón Bellonga Bernat y Ramón Giro Pijoán. ¿Qué delito han cometido? Ninguno. Les han acusado de haber protestado contra un Gobierno que ya no existe y no volverá jamás; un Gobierno inquisidor, dictador y asesino... ¿Esto es un delito? Esto es ser un verdadero defensor de los intereses de la patria; es decir, un buen español. ¿Dónde están las pruebas de los discursos pronunciados por el Sr. Moret en las pasadas Cortes? No queda nada de lo dicho, si bien cuando subió al Poder el Gobierno llamado liberal declaró el levantamiento de la suspensión de garantías en Barcelona y Gerona, y nosotros decíamos: el Gobierno actual es contrario á la política de su antecesor y saldremos en libertad por medio de la inocencia y de la justicia; pero nos hemos engañado. El Gobierno actual sigue las mismas instrucciones del anterior. ¿Dónde está el triunfo de los liberales? ¿Quién los ha llevado á la victoria? Nosotros, los centenares de presos, los que gemimos en las cárceles y presidios, víctimas de infames delatores. Se nos había dicho que no se llevarían más hombres á «presidio», y esto nos consolaba, nos daba ánimo; pero ¡oh sorpresa! la nuestra! Hoy mismo se nos han llevado á «presidio» el compañero Miguel Botas y Romerales, de nuestro departa-

mento, condenado a seis años y un día. Podéis figuraros la tristeza y el disgusto que nos ha causado al ver alejarse de nuestro lado a un pobre inocente, que no ha cometido otro delito que pensar libremente. «Adiós, amigos (nos ha dicho): os deseo mejor suerte que la mía.» Nosotros le nos estrechamos su mano llorando de amargura, de vergüenza quizá, por consentir que se lo llevarán.

«¡Pobre madre, pobre hermana! Ya no os verá tal vez más» (decía), mientras saltaban de sus ojos las lágrimas.

Y nosotros, condolidos, sin poder decir una palabra, mudos por la emoción y el rostro contraído por la rabia, hemos visto que, sin darle tiempo para despedirse de aquella madre y hermana que recordaba, ni tiempo para recoger sus ropas, nos lo arrancaban de nuestro lado, tal vez para siempre.

Ya lo veis: padres, esposas, hijos, hermanos y amigos; creéis un día vernos aún en el locutorio de estas cárceles, y tendréis que volveros, porque sabréis que nos han conducido a «presidio». Hombres que sentís correr en vuestras venas sangre española, no consentáis que nos lleven a los penales y se cometan estas injusticias con nosotros, los mártires de la reacción: no se fusila, pero se mata de p. na.

Y tú, Gobierno llamado liberal, si no suspendes las conducciones a presidio y no declaras una pronta amnistía, maldito seas mil veces, y declararemos que eres más infame y más verguoso que tus antecesores, ó sean Maura, Cierva y sus secuaces.

Y ahora, pueblo que oyes nuestras quejas y lamentos, en ti ponemos nuestra confianza, no dudando que nos arrancarás de estas cárceles para ir a socorrer a nuestras familias, donde les falta el sustento, para que no caigan en la más espantosa miseria, y, al mismo tiempo, demostrar en toda Europa y al mundo entero que somos un pueblo donde brilla la Libertad y la Justicia.

¡Viva la libertad! ¡Venga la amnistía y ¡viva España!

Los socialistas sevillanos.

Publicamos a continuación el manifiesto que a los electores del noveno distrito ha dirigido la Agrupación Socialista de Sevilla, documento digno de conocerse por la sinceridad y la valentía que en él campea. Dice así:

Ciudadanos: En estos momentos, cuando los candidatos a concejales triunfantes celebran su victoria, más ó menos honrosa, y los que quedan sin acta suelen ahuecar el ala, queremos nosotros, derrotados en la persona de nuestro humilde candidato, festejar también nuestro triunfo, haciendo partícipes de él á los buenos, á los honrados de entre los que emitieron sus sufragios en la última elección.

Si, nuestro triunfo, el triunfo de la candidatura republicano-socialista, lo decimos muy alto; porque 600 y pico de votos desinteresados, verdadera expresión de la voluntad libre y del sentir democrático de los ciudadanos de este distrito, en gran parte pobres trabajadores, frente á los 700, pocos más, pescados por los conservadores y el liberal electos en la carnavalesca feria electorera á costa de enormes sumas de dinero y de viles amaños y falsedades, representan—¿cómo no?—un positivo é indudable triunfo, siquiera en la asquerosa realidad quede relegado á la categoría de triunfo moral.

Si, la victoria de los republicanos y socialistas, porque esos números y los hechos á que se contraen como barómetro indicador de dos opuestas fuerzas, la mentira y la verdad, dicen por sí solos cuan cerca estamos de que ésta rebalse el poder de aquélla. Y dice también—siempre juntos los números y los hechos como inseparables compañeros—qué distinto hubiese sido el resultado con más fe, con más decisión, con más redondez del lado de todos ó gran parte de estos 600 votantes para contrarrestar la andante sinvergonzonería electorera.

Por todo esto, nosotros, que no hemos acudido á la contienda electoral para lograr un acta á guisa de prebenda; que más bien que procurarle una satisfacción, hubiésemos impuesto una tarea penosa, de salir triunfante, á nuestro candidato, designado tal por sufragio de sus correligionarios y contra su propia voluntad; nosotros, que ahora como siempre hemos obrado á impulsos del deber y á fuer de soldados del ejército que batalla por las reivindicaciones proletarias, estimando en lo que vale verdaderamente la realidad, estamos contentos de la jornada y cantamos victoria.

Y no sólo nos place la jornada por sí misma, sino también por las lecciones que ella nos suministró. Novatos en estas lides, hemos aprendido muchas cosas de provecho, entre ellas, cuánto valen la organización y la disciplina de toda fuerza democrática, que permiten en cualquier momento contar los elementos propios, ahorrando dolorosas decepciones acarreadas por gentes que proclaman un amor que ni sienten ni practican hacia las ideas de libertad y justicia.

Con ello aprendimos además lo necesaria y saludable que es en política honrada la selección, que librando á los organismos de los gérmenes morbosos, les procura sano desenvolvimiento. Y como esas enseñanzas no las hemos recogido para ser archivadas,

queremos usarlas seguidamente, y pondremos antes que nada, en la picota á los más conocidos farsantes que, llamándose republicanos y anarquistas, han deshonrado sus mentirosas convicciones sirviendo de agentes monárquicos, ó vendiendo su conciencia á nuestros enemigos en la última elección de este distrito.

Esas gentes son la roña de que nos limpiaremos inmediatamente los republicanos y socialistas. ¡Y qué satisfacción la nuestra hallándonos en plena salud!

Ciudadanos: ¡Fuera, pues, el desaliento! Hemos vencido virtualmente á nuestros adversarios los monárquicos, indignos compradores de sus victorias; vencemos asimismo al enemigo interno descubriéndolo y arrojándole á puntapiés de nuestro lado. ¿Por qué no vencer la apatía y la inconstancia, últimos enemigos?

Electores honrados: Al daros las gracias por el noble concurso que nos prestasteis, os invitamos á que fijéis serenamente vuestra atención sobre la lucha habida. Veréis así cómo tenemos razón para considerarnos victoriosos y cómo tenéis vosotros el deber de participar en nuestra satisfacción.

Y ya que esa lucha no ha sido sino un episodio, una escaramuza quizá de las más grandes embudadas para instaurar la República, seguid coadyuvando todos con vuestros esfuerzos á la concentración republicano-socialista, si queréis ver realizada esa magna empresa y con ello libre de una vez á este país de las ignominias reaccionarias. —El Comraé.

Sevilla, diciembre 1909.

Religión, Anticlericalismo, Socialismo.

Vicente Barrio.

Este compañero fué quien en primer termino dió el pasado domingo su anunciada conferencia sobre las «Las religiones y el Socialismo como influencia social».

Desarrolló el tema haciendo la afirmación de que, en opinión suya, el clericalismo no es, como se viene afirmando, una rama del catolicismo, sino que la religión católica y el clericalismo son una misma cosa.

Dividió la influencia social de las religiones en dos clases: influencia que ejercen en el estado de un país, é influencia ejercida en cada uno de los individuos. Y tanto para demostrar una como otra clase de influencias, citó multitud de hechos producto de su personal observación, que llegaron á hacer pensar al público en la gran importancia que tienen las preocupaciones religiosas en el desenvolvimiento de la vida de los individuos.

Entre los diferentes hechos citados por nuestro compañero, fué uno de los que más impresionaron el caso de una mujer recluida en el manicomio de Valladolid, en época en que el conferenciante trabajaba en aquel establecimiento, mujer alucinada por la creencia de que obedecía á mandatos de la virgen que se le había aparecido y que decapitó con un hacha á su propio hijo.

Respecto á la influencia del Socialismo en la vida social, la dividió de igual modo que la religiosa. Y al igual que hizo en la primera parte, citó otros hechos de observación propia que tendían á demostrar que el desenvolvimiento de nuestra vida actual prueba que la Humanidad va por las sendas señaladas por el Socialismo.

Terminó paragonando las ideas socialistas con las religiosas, y sacó como consecuencia que las soluciones que á los problemas de la vida da el Socialismo establecen el amor entre los hombres, cosa que no han podido hacer ni podrán las religiones positivas.

Rovira Serra.

El segundo conferenciante, D. Manuel Rovira Serra, desarrolló á continuación el tema «La libertad de pensar».

Fundado en que no quiere que se le pueda considerar como anónimo ni incógnito, hizo su propia presentación, como hombre primero, como abogado, como autor dramático y como político amante del progreso, después.

Dijo que siendo niño aún, le preocuparon las injusticias de la actual sociedad, que vio más patentes cuando á la edad de quince años observó en la Habana la conducta infame que se seguía con los naturales del país, tan esclavos antes como después de abolida la esclavitud en aquella isla.

Definió el teatro como la más elocuente manifestación de todas las ideas vividas en el mundo, é hizo la afirmación de que su teatro es de ideas que se ajustan al tema de su conferencia.

Entrando después en materia, indicó que siendo las religiones numerosas y todas ellas diferentes, al negarse unas á otras se niegan todas por sí mismas.

Como demostración de la poca religiosidad de los propios religiosos, citó un hecho que merece ser consignado. El de que una familia creyente encargada de cumplir la última voluntad de una pariente fallecida, de destinar, según testamento, algunos miles de pesetas á misas por el sufragio del alma de la difunta, optaron, después de algunas deliberaciones entre la conciencia y la conveniencia, por quedarse con las pesetas, para lo cual se firmó por un cura, á quien se entregaron 50 duros, un recibo en que se hizo constar haberse dicho tantas misas cuantas correspondían á las pesetas testadas á este efecto.

Se declaró partidario de la religión de la Moral que definió como conformidad absoluta entre lo que el hombre siente y piensa como bueno, y lo que ejecuta.

Analizó después los diferentes temas desarrollados en sus obras teatrales y terminó diciendo que el templo del hombre debe ser el mundo y su religión la propia conciencia.

Los dos conferenciados fueron merecidamente aplaudidos.

Noticias electorales.

En San Cristóbal de Entreviñas (Zamora), de los cuatro candidatos presentados por nuestros correligionarios, ha triunfado uno, que obtuvo mayor votación que los candidatos burgueses. Los derrotados lo fueron por faltarnos una docena de votos.

En Roda triunfaron en uno de los distritos los reaccionarios; pero en el otro ganaron la mayoría y la minoría los elementos avanzados. De los tres obreros que han sido elegidos, uno es demócrata, otro republicano y otro socialista. En el Ayuntamiento habrá mayoría democrática.

En las elecciones verificadas en El Ferrol han vencido dos socialistas, no ganando otros dos puestos el Partido por muy pocos votos. Uno de ellos resultó derrotado por 4 votos, y el otro por 29, luchando con un banquero ocoisidísimo en la población. Tanto los triunfos morales como los materiales de los socialistas han causado hondo disgusto entre los elementos burgueses.

La coalición republicano-socialista fué derrotada en Vélez Málaga. De los ocho candidatos que presentó (siete republicanos y un socialista) sólo ha triunfado un republicano. Para lograr el triunfo, la Casa de Larios ha apelado á todos los medios más infames, pues desde la amenaza á sus colonos y el recargo del impuesto de Consumos al contribuyente, hasta el arrendamiento de tabernas, cafés y casas de comidas, para ofrecer en ellos todo gratis, nada ha perdonado. Donde echó el resto fué en el distrito en que luchaba el candidato socialista. Aun así, el triunfo sobre éste fué sólo de 45 votos. Los caciquillos fueron acompañados todo el día de matones y otra gente de mal vivir.

En Villavieja, unidos nuestros correligionarios con los elementos más avanzados, han conseguido derrotar á los conservadores. Nuestro correligionario Daniel Romero ha sido electo. Los enemigos, ignorantes como ellos solos, han afirmado que anularían su acta por no pagar bastante contribución. Los muy... tontos desconocen que para ser hoy concejal no se necesita ser propiamente contribuyente.

De los dos candidatos que ha presentado en Deusto la coalición republicano-socialista, ha vencido uno, el reñobiano. El socialista no venció, porque los enemigos rompieron la urna, y verificaron la elección al otro día, que era de trabajo. Aun así, vencieron solamente por 21 votos. Hay gran animación por el triunfo alcanzado, habiéndose verificado un mitin para celebrarlo.

En Mahora (Albacete), aliados nuestros correligionarios con liberales y republicanos, han ganado uno de los dos puestos por que luchaban y perdido el otro solamente por 6 votos. Es la primera vez que aquí triunfa un candidato avanzado.

En Torelló ha sido electo un obrero que, con otro que hay ya en el Ayuntamiento, defenderá los intereses de la clase trabajadora. Contra ese obrero triunfante han presentado una protesta cuatro concejales demócratas que han entrado ahora, y la fundan esos liberales en que dicho obrero ha sido procesado por los sucesos de julio. El hecho es indigno, porque precisamente el sordido trabajador fué procesado, como otros, por consecuencia de las falsas delaciones hechas por gente miserable. Los nombres de esos buenos demócratas son: Juan Tornamira, Ramón Casacuberta, José Benito Pujol y Juan Torrents Generos.

La candidatura republicano-socialista en Mancha Real fué derrotada por la de los conservadores. Estos, que quieren purificar el sufragio, no hicieron más que lo siguiente, que les costó 10.000 duros: pagar los votos á 5, 6 y hasta 10 duros, comprar 44 arrobas de vino para... convencer á los electores, dar á muchos de éstos medio cahiz de trigo y llevar á los colegios enfermos y ancianos. De este modo tan legal y tan limpio han triunfado en los comicios los que tienen por jefe á Maura.

En Cañete la candidatura de coalición, contra todos los esfuerzos y atropellos de solidarios y carlistas. Cuando éstos vieron perdida la elección comenzaron á realizar actos de violencia, disparando contra los electores, resultando gran número de heridos.

Nadie pondrá en duda que carlistas y solidarios son una esperanza para las libertades y la tranquilidad interior.

A los trabajadores del mundo.

Para ser socialista se necesitan tres cosas: odio, pasión y voluntad. El odio para la tiranía; la pasión para la idea, y la voluntad para el sacrificio de la vida. —VÍCTOR G. CANDAMO.

SUSCRIPCION

Á FAVOR DE LOS PERSEGUIDOS

CON MOTIVO DE LAS PROTESTAS CONTRA LA GUERRA

Suma anterior, 10.196,50 pesetas (1).

Madrid.—Sociedad de Cocheros «La Unión», 90; Guevara, 0,25; L. Muñoz, 0,25; J. Villanueva, 0,25; B. Lumberas, 0,25; R. Vira, 0,25; I. Calleja, 1; I. Fernández, 0,15; Amparo Meliá, 0,25; P. Iglesias, 0,25; R. de Alcalá, 1; «Electro», 2; Un antimilitarista, 0,15; unos del «T. P.», 0,45; A. de la Fuente, 1; R. Bernal, 0,25; un portugués, 0,15; Alfárez, 0,25; M. García Cortés, 0,50; A. Domínguez, 0,25; J. Castro, 0,30; Santamaría, 0,15; D. Casado, 0,25; F. Blázquez, 0,25; Las Matillas, 0,25; O. Solera, 0,40; Ulibarri, 0,25; Petit Ulibarri, 0,10; L. Domínguez, 0,10; López, 0,10; un antimilitarista, 0,25; Ego, 0,20; C. Redondo, 0,30; V. Arroyo, 0,20; Calvo, 0,20; un antimilitarista, 0,20; Eduardo, 0,10; un socialista, 0,05; Domínguez, 0,25; A. Iglesias, 0,20; María Merino, 0,40; J. Igualador, 0,20; Sotera González, 0,15; F. E. Caballero, 0,25; Grupo Socialista del Noroeste, 1; González, 0,25; Cardona, 0,25; J. A. Meliá, 0,50. —Total, 105,90.

Ferrol.—Producto de una colecta hecha en un mitin celebrado por la Juventud Socialista, 1,25.—Recaudado por dicha Juventud: Un compañero, 0,10; J. Bravo, 0,20; V. Casal, 0,30; A. Olleros, 0,25; R. Pardo, 0,10; J. Lorenzo, 0,25; Un partidario, 0,30; J. Valiño, 0,15; uno, 0,10; J. Soto, 0,20; C. López, 0,25; un obrero, 0,15; J. Vázquez, 0,30; el presidente, 0,20; J. Airinos, 0,20; J. Baamonde, 0,25; G. Pantín, 0,20; A. Miño, 0,10; Garay, 0,35; C. Andujar, 0,15; A. Pérez, 0,40; V. Benito, 0,25.—Recaudado por el Centro de Maestranza y Sociedades Obreras en el Circo Ferrolano (deducido giro), 34 pesetas. —Total, 40.

Temblague.—S. Hellín, 0,15; V. Fernández, 0,10; M. Jiménez, 0,15; B. Perea, 0,15; F. Urda, 0,10; B. Alvarez, 0,10; J. de D. Bueno, 0,15; B. González, 0,15; A. Muñoz, 0,15; J. Gómez, 0,15; P. Díaz, 0,15; A. Infantes, 0,10; P. Sánchez, 0,15; M. Tornero, 0,20; M. Cereceda, 0,10; V. Hellín, 0,15; M. Marín, 0,20; M. Pérez, 0,15; M. Gómez, 0,05; G. Torres, 0,15; R. Muñoz, 0,10; M. Vega, 0,10; P. Díaz, 0,10; V. Martín, 0,20; F. Vega, 0,20; P. Muñoz, 0,15; V. Díaz, 0,20; Sánchez (B.), 0,10; M. Carrasco, 0,15; J. M. Carrasco, 0,25; E. M., 0,15; J. A., 1.—Total, 5,35.

Villavieja.—Agrupación Socialista, 1; J. Vázquez, 0,25; M. Vázquez, 0,25; J. Merchán, 0,25; D. Romero, 0,10; F. Borrego,

(1) Por haberse puesto demás en la suscripción del número 1.236 la cantidad de 5,50 pesetas en una partida á LA AURORA SOCIAL, dedúcese la suma del anterior número, que era de 10.205 pesetas, á la que aparece en éste.

0,15; J. Calderero, 0,10; G. Moro, 0,10; T. Vaquero, 0,20; V. Galache, 0,25; M. Martín, 0,15; V. Prieto, 0,10; T. Bizual, 0,15; F. García, 0,10.—Total, 3,15.

Talavera de la Reina.—E. García, 0,50.

Orense.—Sección Var a, 5.

La Arboleda.—F. Antón, 0,25; Sociedad de Maquinteros, 10; J. Garnacho, 0,50; Sociedad de Panaderos, 10; P. Vega, 1; Rodríguez (G.), 2; N. Pascual, 0,25; B. Rubio, 0,20; N. Rebollada, 0,25; A. Trabajos, 0,30; J. Canes, 0,25; B. Guerra, 1; Isabel, 0,40; F. Ortega, 0,50; V. Villanueva, 0,50; J. Ureña, 0,50; T. García, 0,50; L. Iglesias, 0,50; A. Vidal, 0,25; B. Serrano, 1; Vitorina Casafillo, 0,50; F. Izquierdo, 0,25; V. Ortega, 0,15; G. de Miguel, 0,25; H. García, 1; Un cualquiera, 0,10; L. Muñoz, 0,50; M. Arnesto, 0,50; F. C. S., 0,50; C. Barrios, 0,25; M. Rodríguez, 0,30; A. Martínez, 0,15; M. Yurán, 0,10; A. C. 0,25; V. Díez, 0,20; V. García, 0,30; V. Sáenz, 0,50; J. Sacristán, 0,25; Beltrán, 0,20; P. Rodríguez, 0,50; V. García, 1; J. Gómez, 0,25; L. Iglesias, 0,25; M. Santa María, 0,25; F. Vela, 0,25; C. García, 0,25; G. López, 0,50; M. López, 1; P. Alger, 0,50; N. Marina, 0,50; V. Alonso, 0,50; M. López, 0,50; A. Yanguas, 0,25; R. Ruiz, 0,25; uno, 0,10; otro, 0,15; otro, 0,15; otro, 0,15; otro, 0,15; otro, 0,15; Tres, 0,20; J. Lorente, 0,25; G. Abello, 0,25; F. Prieto, 1.—Total, 45,70.

Puebla de Cazalla.—Agrupación Socialista, 2,70.

Ocaña.—E. Calvillo, 1.

Pechina.—J. Pardo, 50.

Total general, 10.402,70 pesetas.

Solidaridad internacional.

De los Estados Unidos hemos recibido las siguientes cantidades:

Chicago.—Partido Socialista, 25.
Washington.—De los organizadores de las conferencias para protestar del fusilamiento de Ferrer, 112,25 y 53,30 pesetas (producto de dos colectas).

De otros países se nos han enviado las siguientes donativas:

Buenos Aires.—M. Barreiro, 4.
San Paulo (Brasil).—I. Diego, 3; J. Seita, 3; G. Monteiro, 3; A. Simoes, 1,50; J. B. de Silva, 1,50; C. Orelli, 1,50; F. Moreira, 1,50; M. Monaco, 1,50; A. de Oliveira, 1,50; un inválido, 1,50; F. Pirrone, 10.—Total, 29,50.

En pro de la amnistía.

Dos importantes mitins r. clamándola se han celebrado: uno en Tarrasa el 29 del pasado, y otro en Barcelona el 2 del corriente.

En los dos han tomado parte oradores de todos los partidos avanzados. En el de Barcelona se leyeron unas cuartillas de Anselmo Lorenzo y una carta del escritor Alomar. Nuestro amigo Iglesias envió las siguientes líneas, que no fueron leídas en el mitin, por haber llegado tarde, á consecuencia del buen servicio de Correos:

Ciudadanos: De todo corazón me asocio al acto que celebráis; de todo corazón seguiré reclamando al Gobierno, en nombre de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista Obrero, la libertad de cuantos, por consecuencia de las protestas contra la guerra del Rif, pueblan las cárceles y se hallan bajo el peso de una condena; de todo corazón, en fin, estaré al lado de todos los que pidan una amplia amnistía.

El actual Gobierno está obligado á reparar, en lo que son reparables, las grandes infamias y los enormes crímenes cometidos por el que presidió el odioso y odiado Maura. Si no lo hace, si se resiste á ello, la acción resultada y perseverante del proletariado le impondrá esa reparación.

Lo menos que exige la Justicia, lo menos que demanda la Humanidad, es que cuando se hallan libres los culpables de las desdichas acaecidas en nuestro país el verano último y del tremendo bochorno que han hecho pasar á esta nación ante los pueblos progresivos, no estén encadenados ni sujetos á responsabilidad alguna los que se alzaron contra ellos.

¡A trabajar, pues, por que la solidaridad de todos los explotados, la acción común de los oprimidos, arranque de cárceles y presidios á los que se encuentran en ellos por culpa de otros!—PABLO IGLESIAS.

La conclusión acordada en él fué la siguiente:

«El pueblo liberal de Barcelona, reunido en grandioso mitin en la Bohemia Modernista, acuerda protestar contra el Gobierno por retener en las cárceles de esta ciudad, en las de gran número de poblaciones de Cataluña y varias del resto de España, muchos centenares de trabajadores por suponerseles complicados en los acontecimientos de julio último y manifiesta su decidido propósito de emprender una enérgica y persistente campaña de protesta llevada á cabo por toda la opinión liberal, con la firme resolución de conseguir en plazo brevísimo la libertad de tantos inocentes que, víctimas de la brutal represión maurista, continúan sufriendo en las cárceles españolas el cruel martirio á que no ha sabido ni querido poner término el llamado Gobierno liberal.»

UNA PETICION JUSTA

La Sociedad de Profesores racionalistas de España ha dirigido una notable exposición al jefe del Gobierno, en la que solicita la implantación de la enseñanza neutra en las escuelas de instrucción primaria.

La mucha extensión del documento nos impide reproducirla en nuestras columnas, publicando tan sólo algunos párrafos y las conclusiones que constituyen la petición de los exponentes:

«Los que suscriben, en nombre de la Sociedad de Profesores racionalistas de España, consideran un deber de conciencia y al mismo tiempo un ejemplo de civismo, llamar su muy ilustre atención y la del Gobierno que dignamente preside acerca de un asunto fundamental de la educación, cual es la necesidad, hace tiempo sentida, de declarar la enseñanza neutra en las escuelas primarias oficiales, prohibiendo en ellas toda instrucción que tenga carácter confesional.

El argumento principal, y en el que se basa la intransigencia para con las escuelas laicas ó neutras, es que son irreligiosas á juicio de sus impugnadores. Por esta sola causa las combaten sin tregua, aduciendo que el hombre educado, sin el influjo de una religión positiva, ha de ser necesariamente desenfrenado y enemigo del orden social existente.

Con gran dolor y asombro vemos que se afirma, como verdad manifiesta, que en las escuelas neutras se atacan y ridiculizan con saña la ley, la autoridad, la familia, la religión, la conciencia y la virtud, y otras mil patrañas que, por lo absurdas, no necesitan ni que las proteste. Si por acaso hubiese alguna escuela en que tomando por escudo una mentida neutralidad se hicieran tales exabruptos, seríamos los primeros en anatematizarla y pedir que cayese sobre ella el peso inexorable de la ley, así como hoy pedimos que nadie pueda, al amparo de la misma, infiltrar en las tiernas inteligencias de los niños ideas político-religiosas determinadas, que obstruyen el libre y natural desenvolvimiento de sus facultades intelectuales.

Pedimos la enseñanza neutra por ser la única que respeta la conciencia de los ciudadanos, sea cual fuere su opinión religiosa ó política. Y la razón es obvia: en toda sociedad hay diversidad de pareceres, variedad de creencias entre sus individuos, y todo Gobierno exacto, cumplidor de su deber, ha de ser respetuoso con las conciencias, no obligando á admitir una religión determinada.

Es una enormidad consentir que un padre se vea forzado á que sus hijos reciban la enseñanza de una religión que él rechaza ó no acepta; máxime cuando á ningún ciudadano español le exime la ley del pago de sus correspondientes

PARA "EL SOCIALISTA," DIARIO

NOTICIAS

En Bilbao se organiza una gran valeda teatral, cuyos beneficios sirvan para aumentar la suscripción de EL SOCIALISTA diario.

—El Grupo Artístico de Las Carreras organiza también una función con el mismo fin.

Han adquirido acciones:

Sevilla.—J. Vargas, 1.

Han hecho donativos:

Madrid.—Seis de la imprenta del *Heraldo*, 1,75; J. Villanueva, 0,25; los repartidores de EL SOCIALISTA, 1; R. Alvarez, 0,50; L. Caballero, 0,25; R. Bernal, 0,50; P. Iglesias, 0,25; C. Jubete, 0,20; un perehlero, 0,20; operarios de la imprenta de EL SOCIALISTA, 2,65; A. García, 0,25; B. Fernández, 1; J. A. Meñá, 0,50; Grupo Socialista del Noroeste, 1.—Total, 7,90.

«La Correspondencia de España».—Atienza, 1; López, 0,25; A. A. S., 0,10; Pedro, 0,25; González, 0,10; Barrial, 0,10; Verdugo, 0,10; Román, 0,10; Antonio, 0,15; Pepe, 0,10; Iglesias, 0,10; X., 0,20; Trenado, 0,10; García, 0,10; Manolo, 0,15; Chapinal, 0,25; Palenque, 0,25; Roca, 0,25; Adolfo, 0,25; Perera, 0,10; Santiago, 0,10; Luis, 0,10; Saborit, 0,25.—Total, 4,45.

Palencia.—A. Celada, 2.
Villanueva de Campeón.—F. Carrascal, 0,10.

Tembbleque.—S. Hellín, 0,10; V. Fernández, 0,10; M. Jiménez, 0,10; B. Perea, 0,10; F. Uria, 0,10; B. Alvarez, 0,10; J. de D. Bueno, 0,15; B. González, 0,15; A. Muñoz, 0,15; J. Gómez, 0,15; P. Díaz, 0,10; A. Infantes, 0,15; P. Sánchez, 0,15; M. Temero, 0,15; M. Cereceda, 0,15; V. Hellín, 0,10; M. Marín, 0,20; M. Pérez, 0,20; M. Gómez, 0,20; G. Torres, 0,15; R. Muñoz, 0,10; M. Vega, 0,15; P. Díaz, 0,10; V. Martín, 0,20; F. Vega, 0,20; P. Muñoz, 0,10; V. Muñoz, 0,10; Sánchez (B.), 0,10; M. Carrasco, 0,15; J. M. Carrasco, 0,20; E. M., 0,15; J. A., 1.—Total, 5,30.

Villaveja.—Agrupación Socialista, 1; J. Vázquez, 0,25; J. Merchán, 0,25; D. Romero, 0,10; J. Calderero, 0,10; F. Vaquero, 0,20; M. Martín, 0,10; V. Prieto, 0,10; T. Bernal, 0,10; G. Moro, 0,10.—Total, 2,30.

Orense.—Sección Varía, 5.
Cabarceno.—S. Vicente, 1,10; G. Benavides, 0,25; M. Valverde, 0,25; M. Castaño, 0,55; J. Rodríguez, 0,50; un republicano, 2; B. Iglesias, 0,35.—Total, 5.

Alcoy.—Juventud Socialista (de su Caja), 7,50; recaudado entre un grupo de afiliados a la misma, 27,50.—Total, 35.

Sevilla.—M. Durán, 0,50.

Huércal.—M. Alonso, 0,50.

Ollerías de Sabero.—I. López, 0,80.

Torrelevega.—S. Fernández, 5.

Ocaña.—E. Calvillo, 1.

San Martín de Provensals.—M. Valero, 0,75.

Buenos Aires.—M. Barreiro, 4.

São Paulo (Brasil).—I. Diego, 2.

Importa lo recaudado hasta la fecha, 11.809,69 pesetas.

PARA LA CAJA DEL COMITÉ NACIONAL

Suma anterior, 251,60 pesetas (1).

Madrid.—F. F. León, 0,30; B. Lumbreira, 0,50.—Total, 0,80.

Tarazona.—G. Cuartero, 0,25; L. García, 0,25.—Total, 0,50.

Córdoba.—Agrupación socialista, 5.

Villanueva de Campeón.—Agrupación Socialista, 2.

Ferrol.—J. Martínez, 0,45.

Sevilla.—F. P. Delgado, 0,50; M. Durán, 0,50.—Total, 1.

Torrelevega.—A. Torán, 0,25.

Santander.—A. Isla, 1; M. Colina, 0,50; F. Sáez, 1; Sociedad de Pintores, 2.—Total, 4,50.

Oviedo.—M. Vigil, 1; M. García, 1.—Total, 2.

Valencia.—S. Gasco, 10.

Salamanca.—P. Pérez, 0,30; N. García, 0,20.—Total, 0,50.

Aranjuez.—R. Casanova, 3.

Toulouse.—A. Renart, 0,55.

Marsella.—S. Morató, 2,75.

Importa lo recaudado hasta el presente número, 284,90 pesetas.

Por qué soy socialista.

Por el Socialismo he logrado la emancipación de mi cuerpo y de mi alma. Por eso soy socialista, porque es la ley del mundo y el Socialismo la expresión de esa ley.

El Socialismo nos preserva a un mismo tiempo de la tiranía de la teocracia, de la tiranía del capital y de la tiranía del Estado, asegura la igualdad de todos los hombres y destruye los obstáculos que impiden la lucha por el triunfo de la justicia.

El Socialismo significa emancipación, que es la suprema aspiración del hombre libre, y que tiene por base la realización de la felicidad humana.

Por eso soy socialista.—VICTOR G. CANDAMO.

NUESTROS MUERTOS

El 25 del pasado dejó de existir el correligionario Francisco Lahoz Cerdá, de la Agrupación de Játiba.

Tenia 75 años y era uno de los afiliados más antiguos. Por la bondad de su carácter y por el amor que sentía a las ideas socialistas, no sólo le tenían en gran estima los miembros de la Agrupación, sino casi todos los que le trabajaban.

En los últimos momentos de su vida rehusó los auxilios de la gente negra, siendo enterrado civilmente.

A su sepelio acudieron todos los socialistas, muchos trabajadores de otras opiniones y todo el elemento republicano.

Enviamos nuestro más sentido pésame a la familia del veterano socialista.

DE COOPERACIÓN

Nos escriben de Linares:

«Lanzada por el compañero García Cortés, durante su breve estancia en esta localidad, la idea de la cooperación, y aceptada por numerosos compañeros, se ha puesto en práctica en plazo relativamente corto.

En mayo empezó a constituirse el capital, representado por 500 acciones de 10 pesetas. El número cubierto de éstas es muy limitado. Pero las organizaciones de resistencia, haciéndose car-

go de la importancia de esta obra, contribuyeron a ella prestando cantidades todas las Sociedades, mereciendo especial mención «El Porvenir», que ha prestado 1.500 pesetas.

Después de varios actos de propaganda cooperativista, se inauguró la Cooperativa el 1.º de diciembre, llegando a la primera quincena de este mes a una venta media diaria de 100 pesetas.

Esperamos buenos frutos de este nuevo medio de lucha.»

La Cooperativa Colectivista de Barcelona (San Martín) «La Cosmopolita» ha introducido grandes mejoras en su organización. En su despacho se vende ahora toda clase de artículos de inmejorable calidad.

En lo sucesivo, este despacho, en vez de ser solamente nocturno, estará abierto desde las siete de la mañana a las nueve de la noche.

Merece esta Cooperativa el apoyo que está recibiendo, y más aún, por los hermosos fines que persigue.

REGLAMACIONES Y HUELGA

En Madrid.—Todavía persiste la huelga de broncistas de Casa de los señores Iglesias y Torralva.

Muchos de los huelguistas se han colocado en otros talleres.

En Bilbao.—La Junta directiva de la Sociedad burguesa «El Sitio» ha despedido al fin al jefe de camareros que produjo el conflicto que durante tanto tiempo estuvo planteado, con lo cual queda éste resuelto favorablemente a los obreros.

En Las Palmas.—Se han declarado en huelga los cargadores y descargadores de este puerto. Los obreros reclaman aumento de salario y disminución de la jornada.

En Gijón.—La Sociedad de Tipógrafos «La Minerva» va a emprender una enérgica campaña contra la imprenta de *El Noticiero*, hace tiempo boicoteada.

Por lo pronto da la voz de alerta a todos los compañeros del oficio para que no admitan proposiciones de aquella Empresa.

—La huelga de operarios de la fábrica de tejidos «La Colosal» sigue sin resolverse, y por ahora no hay trazas de próximo arreglo debido a la intransigencia patronal.

MOVIMIENTO SOCIAL

INTERIOR

Madrid.—La Sociedad de Carpinteros de taller ha conmemorado con un mitin y un té fraternal el aniversario de su fundación y de la conquista de nueve horas.

Hubo gran concurrencia y se recitaron poesías y monólogos.

Ferrol.—La Agrupación Socialista ha votado 10 pesetas para atenuar el quebranto experimentado por EL SOCIALISTA con el secuestro de varios números. Deducido giro y franqueo, dicha cantidad ha quedado reducida a 9,50.

—Igual resolución tomó la Juventud Socialista, quedando también por igual causa reducidas las 10 pesetas a 9,50.

Játiba.—La Agrupación Socialista ha satisfecho los paquetes de los números denunciados y secuestrados del órgano central.

Vitoria.—Organizada por la Agrupación Socialista, ha explicado una conferencia el compañero Benito López. El tema escogido por el disertante fué «Cuestión de actualidad». Recordó la política desacertada de Maura y los atropellos que cometió, no sólo con los trabajadores, sino con la intelectuali-

dad liberal de la nación. Justificó la protesta universal contra el Gobierno del citado hombre público por las atrocidades y crímenes cometidos por tal Gobierno. Dijo que la conjunción de las izquierdas había dado la primera batalla y que con el triunfo de la coalición se ha iniciado una revolución moral, que concluirá con la restauración de la República. Hizo aclaraciones necesarias acerca de la unión socialista-republicana, y terminó diciendo que para triunfar en la segunda batalla, ya próxima, socialistas y republicanos debían realizar una activa propaganda que prepare bien el terreno revolucionario.

El acto se verificó en el Centro Obrero, y a él acudió una concurrencia muy numerosa.

Pozoblanco.—Hácese trabajos por un correligionario de Lucena para constituir la Agrupación Socialista.

Cartagena.—También aquí se realizan gestiones para formar la Agrupación Socialista.

Talavera de la Reina.—Nuestro correligionario E. García nos ha enviado 50 céntimos para disminuir el quebranto causado a EL SOCIALISTA por los números secuestrados y otros 50 para los huelguistas de Manlleu.

Gallarta.—Se ha constituido la Sociedad de Mineros subterráneos y Escobrones.

Vigo.—El 27 del corriente celebrará la Federación de Trabajadores su VIII Congreso.

Mancha Real.—Se hacen trabajos para constituir la Juventud Socialista. Se ruega a las demás Juventudes que remitan un reglamento de su organización a Martín Cobo, calle Carnicerías, 99, Centro Obrero.

Gijón.—Los obreros del ferrocarril de Langreo, alistados para formar Sociedad, suman ya un centenar.

—La Sociedad de Obreros en hierro «El Trabajo» ve aumentar considerablemente sus filas.

NOTICIAS VARIAS

Nuestro querido amigo y correligionario Emilio Corrales, residente en La Haya (Holanda), ha estado en peligro de muerte a causa de una apendicitis. Gracias a una hábil operación que le fué hecha pudo conjurarse tan grave peligro. En la actualidad se halla convaleciente.

Nos complacemos en felicitarle por la solución favorable que tuvo su enfermedad, felicitación que seguramente hacen suya todos los compañeros españoles.

No ha sido la Sociedad de Oficios varios de Chantada la que nos envió 2,85 pesetas para EL SOCIALISTA diario y 2,75 para presos, que aparecieron en el número 1.241, sino la Sociedad de Canteros «La Esperanza», de la misma población.

Hemos recibido el *Calendario del Obrero* para 1910, editado en la misma forma que el año anterior. Contiene buen número de trabajos literarios y poéticos, estadísticas, etc. Consta de 64 páginas y lleva una artística cubierta dibujada por Benlliure. El precio de este folleto es 15 céntimos, y puede adquirirse dirigiéndose a J. J. Morato, Divino Pastor, 15.

REUNIONES

Grupo Socialista de Cocheros.
Este grupo se reúne en junta general el día 10, a las doce de la noche.

Cooperativa Socialista Madrileña.
Habiéndose retrasado, por deficiencias no imputables al Consejo ni a sus individuos, el reparto del nuevo Reglamento, se suspende la junta extraordinaria anunciada para el día 7, a fin de que todos los socios tengan tiempo de estudiarlo.

La primera junta para discutirlo se verificará el día 16, a las nueve de la noche, en la Casa del Pueblo.

Grupo Socialista de Ebanistas.
Este grupo celebrará junta general el 8 de los corrientes, a las nueve de la noche, en su domicilio, Piamonte, 2, bajo, para tratar asuntos de interés.

Correspondencia administrativa.

Alicante.—R. M.—Recibidas 40 pesetas: 32,10 paquetes 1.235, 2,70 para Meliá y 5,20 de 1 de cada uno de los 10 cueros de Meliá, 4 «La máquina en contra», 4 «La máquina a favor», 1 «Colectivismo y Revolución», 3 «Mitín», 1 «Socialismo utópico», 1 «Filosofía», 1 «Las Sociedades», 1 «Estudio», 3 «Manifestos», 2 «La Commun», 1 «Parlamentarismo y Socialismo», 2 «Democracia», 2 «Sin patria» y 1 «Educación».

Torrelevega.—S. F.—Idem 6: 1 suscripción febrero 1910 y 5 para EL SOCIALISTA diario; Ocaña.—E. C.—Idem 9,20: 1 de suscripción, 1 de F. L. y 1 de la S. O. marzo 1910, 1 para presos, 1 para EL SOCIALISTA diario, 1 para Caja Comité, 2,10 para C. N. y 1,10 de 1 «Manual» y 4 «Programas».

Tembbleque.—E. M.—Idem 50: 23 de M. F. paquetes 1.206, 15 para el C. N. y 12 para Cruz (por impresos).

Castellón.—R. P.—Idem 1 marzo 1910.

Sabucedo.—A. A.—Idem 1 marzo 1910.

Gijón.—J. S.—Idem 38, que con 0,65 a su favor, suman 38,65: 29 paquetes 1.240 y 9,65 de 101 «Táctica», 1 «El Socialismo es el Evangelio», 1 «Los deberes», 1 «No traicioneres», 1 de cada uno de los 6 primeros cueros de Meliá, 1 «Justicia», 1 «A B Co»,

1 «El ideal», 1 «Los rechazados», 1 «Ley de Reuniones», 1 «La Commun», 1 «Las Sociedades», 1 «El Colectivismo», 1 «Filosofía», 1 «Educación», 1 de cada uno de los dos folletos de Luria, 1 «Hacia el Socialismo», 2 «Manual» y 1 «Principios».

Guadalajara.—P. B.—Idem 1 suscripción diciembre 1909.

Serón.—J. A.—Idem 2 por 1 paquete del número 1.241 y otro del 1.242.

Mahón.—J. M.—Idem 15: 10 paquetes 1.246, 150 de 1 de cada uno de los 10 cueros de Meliá, 1 «El ideal», 1 «La teoría», 1 «El Colectivismo», 1 «La máquina en contra», 1 «La máquina a favor», 1 «Programa» y 1 «Manifesto» y 3,50 para Cruz (de almanques).

Mahora.—S. G.—Idem 3,30 de 20 «Almanques», 1 «Parlamentarismo y Socialismo», 1 «El repatriado», 1 «Juan Soldado», 1 «Los emigrantes», 1 «El hijo de minero», 1 «El cigüeñico» y 1 «Fia en Dios...».

Tossa.—M. M.—Idem 2 suscripción agosto 1909.

Pals.—J. V.—Idem 1 febrero 1910.

Sitges.—L. S.—Idem 12 (con 0,35 que envía) paquetes 1.242.

La Bisbal.—C. R.—Idem 2 suscripción junio 1910.

Sabadell.—F. D.—Idem 6: 2 suscripción marzo 1910, 3 de 37 «Almanques» y 1 para lo indicado en otro lugar.

Palau Solità.—P. V.—Idem 1 marzo 1910.

Grajal de Campos.—J. S.—Idem 4 suscripción diciembre 1909.

Belorado.—V. P. G.—Idem 7: 2 de dos paquetes números 1.239 y 1.240, 1 suscripción febrero 1910 y 4 para Cruz (de almanques).

Mataró.—A. S.—Idem 50, que con 3 a su favor, suman 53: 51,70 paquetes 1.135 y 4 a su favor 1,30.

Fuencanta.—C. O.—Idem 7 paquetes 1.240.

Canalejas.—B. A.—Idem 1,05 de 1 «Táctica», 1 «Los deberes», 1 «No traicioneres», 1 «Justicia», 1 «El ideal», 1 «Las Sociedades», 1 «El Colectivismo», 1 «Filosofía», 1 «Educación» y 1 «La teoría».

Soto de la Vega.—J. S.—Idem 2 suscripción junio 1909.

Talavera de la Reina.—E. G.—Idem 2: 0,50 para presos, 0,50 para quebranto, 0,50 para huelguistas de Manlleu y 0,50 para 2 «Pobre Pepino», 2 «Caridad», 2 «Repatriado», 1 «Los emigrantes», 1 «El hijo del minero», 1 «El cigüeñico» y 1 «Fia en Dios...».

Pobladora de Pelayo García.—S. O.—Idem 8,60: 6,50 paquetes 1.239 y 2,10 para Cruz (de almanques).

Gandia.—R. H.—Idem 7: 5,45 de 11 ejemplares de los 9 cueros siguientes: «Ganarás el pan», «Aventuras», «Caridad», «Juan Soldado», «Pobre Pepino», «Los emigrantes», «El hijo del minero», «El cigüeñico» y «Fia en Dios...», 1 «El programa socialista del campo», 1 «Lecturas», 1 «Sindicatos», 1 «La Cooperación» y 1 «Lucha» y 1,55 para Cruz (de almanques).

Lobera.—E. E.—Idem 4: 1 suscripción noviembre 1909, 1 para EL SOCIALISTA diario y 2 de 1 «Humanidad del porvenir», 1 «El medio social» y 5 «Almanaque».

Gijón-Musel.—F. M.—Idem 19,75, que con 1,60 a su favor, suman 21,35 paquetes 1.236.

Bilbao.—B. N.—Idem 9 de 13 «Táctica», 13 «Los deberes», 13 «No traicioneres», 9 «El ideal», 9 «La Commun», 9 «La teoría», 3 «Las Sociedades», 8 «El Colectivismo», 6 «Educación», 4 «La máquina en contra», 4 «La máquina a favor», 6 «La Revolución rusa» y 6 «Mitín».

Don Benito.—E. M.—Idem 12 suscripción junio 1911.

Ollerías de Sabero.—J. L. V.—Idem 25: 13 paquetes 1.242, 0,80 para EL SOCIALISTA diario y 11,20 de 4 «Táctica», 4 «Los deberes», 4 «No traicioneres», 4 «Aventuras», 4 «Ganarás el pan...», 4 «Caridad», 4 «Juan Soldado», 4 «Pobre Pepino», 4 «Los emigrantes», 4 «El hijo del minero», 4 «El cigüeñico», 4 «Fia en Dios...», 2 «Justicia», 7 «El ideal», 7 «La Commun», 7 «La teoría», 7 «Almanaque», 1 «La máquina en contra», 1 «La máquina a favor», 1 «El teatro», 2 «Socialismo y Libertad», 2 «Mitín», 2 «Democracia», 1 «Ley de Accidentes», 1 «Breves estudios», 1 «Biografía», 1 «Cancionero», 1 «De mi campo» y 1 «Miseria».

Manzanera.—M. S.—Idem 0,60 de 2 «Almanques», 2 «El hijo del minero», 2 «Los emigrantes», 2 «El cigüeñico» y 2 «Fia en Dios...».

Orense.—A. S.—Idem 15 paquetes 1.240.

Avila.—N. Z.—Idem 24: 12 de su suscripción, 4 de R. B., 4 de Q. M. y 4 de A. S. diciembre 1909.

Irún.—C. S.—Idem 0,55 de medio paquete del número 1.234.

Oviedo.—M. V.—Idem 226,35, que con 23 abonadas a AURORA, suman 249,35: 13,35 paquetes 1.237, 2 para la Caja del C. N., 150 para C. N. del C. P. de Asturias, 52,85 para EL SOCIALISTA diario, 29,50 para huelguistas de Manlleu, 8,15 de Trubia para presos y 2 para lo indicado en otro lugar.

Soto del Barco.—J. R.—Idem 2 junio 1911.

San Martín de Provensals.—M. V.—Idem 50: 2 de dos suscripciones noviembre y 19 de otras tantas suscripciones diciembre 1909, 11 paquetes 1.239, 10,50 para presos, 0,75 para EL SOCIALISTA diario, 1,75 para Cruz (almanques) y 5 para lo indicado en otro lugar.

San Andrés de Palomar.—A. P.—Idem 2 suscripción diciembre 1909.

Grao-Valencia.—J. S.—Idem 2 febrero 1910.

Bellvehi.—R. Ch.—Idem 1 febrero 1910.

Habana.—A. S.—Recibidas por conducto de LA LUCHA DE CLASES (número 780) 35 pesetas: 33,75 paquetes 1.231 y 1 a su favor 1,25.

Habana.—J. E.—Idem 18 (por el mismo conducto) 7 de su suscripción y 7 de la de J. S., octubre 1909 y 4 para lo indicado en otro lugar.

Autimio de Arriba.—M. E.—Idem 4 suscripción junio 1909.

Vitoria.—A. S.—Con las 20 pesetas entregadas, por nuestra cuenta, a J. F. M. y a E. C. de esa, abonada paquetes 1.214.

Alicante.—MUNDO OBRERO.—Abonamos por nuestra cuenta 128,35 pesetas a la suscripción a favor de los presos, producto de donativos de esa ciudad, cuyas cantidades aparecieron en los números 1.235 y 1.238 de EL SOCIALISTA.

Importan p. quetes y suscripciones... 386,45
Idem folletos... 39,50

ALMANAQUE SOCIALISTA SEGUNDA EDICION

Se ha puesto a la venta la segunda edición de este Almanaque, que tan gran éxito alcanzó. Los responsables que tienen pedidos pendientes recibirán estos días los ejemplares.

IMP. DE I. CALLEJA. PIZARRO, 16.

(1) Esta es la suma de lo recaudado hasta el número 1.240, y no 276,60 que aparecieron, por haber incluido indebidamente en esta suscripción 500 pesetas de la Sociedad de Albañiles «El Trabajo» y 850 de la Sociedad de Gasistas y Electricistas, que sólo entregó para ella 126.

tributos para sostener la enseñanza, por el hecho de que sus creencias no estén en armonía con la religión oficial del Estado. Y ¿qué diremos del maestro disidente, obligado a dar una enseñanza contraria a sus convicciones?... Porque admitido por la ley al desempeño de su cargo, aunque disiente de la religión oficial, ¿no es una crueldad exigir la violencia de su espíritu?... Y a mayor abundamiento, fijémonos en que los resultados pedagógicos, en este caso, han de ser fatalmente negativos.

Téngase presente que por reales órdenes de 19 de diciembre de 1885 y 10 de febrero de 1890, se manifestó «que el cargo dirigido contra el maestro sobre su asistencia a los actos religiosos con los niños es cargo ilegítimo y abiertamente contrario al art. 11 de la Constitución del Estado, por lo que no ha debido en ningún caso formularse por las autoridades académicas como atentativo a los fueros de la conciencia individual, garantidos por la más fundamental de nuestras leyes patrias». Esto dice implícitamente que la neutralidad de la enseñanza está de acuerdo con la Constitución.

Como resumen de lo expuesto, pedimos:

1.º Que se establezca la enseñanza neutra en todas las escuelas públicas de instrucción primaria.

2.º Que si el Estado, por especiales circunstancias, tuviese necesidad de señalar algún plazo hasta la implantación definitiva de la neutralidad en la escuela, atienda mientras, como es de justicia, a los extremos siguientes:

a) Que la enseñanza de la religión se dé sólo a los niños cuyos padres lo pidan voluntariamente.

b) Que el maestro enseñe la religión únicamente en el caso de que así lo desee y lo manifieste.»

EN MATARÓ

De una carta que desde Mataró nos envían varios compañeros presos en aquella cárcel a consecuencia de los sucesos de julio pasado, copiamos los siguientes párrafos, demostrativos de que la justicia anda muy remisa en juzgarlos y constituyendo una verdadera crueldad el tenerlos en la incertidumbre acerca del término de su encierro.

Dicen así los referidos correligionarios: